

Sangolquí, a 18 de septiembre de 2018

Señor Ingeniero  
**Galo Marcelo Cadena Salazar**  
Ciudad.-

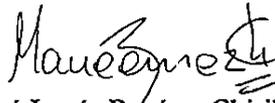
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conforme consta en la Disposición Transitoria Primera del Estatuto Social de la Compañía, que se encuentra incorporado en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, el 7 de septiembre de 2018, los accionistas fundadores de la compañía GAMACARS S.A., tuvieron el acierto de designarlo como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período estatutario de tres (3) años contados desde la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

En su calidad de Gerente General le corresponde ejercer de manera conjunta con el/la Presidente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como aquellas otras facultades conferidas por el Estatuto Social y la Ley, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado.

Mucho agradeceré que al pie de este nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación.

Atentamente,



**Mayté Lucía Benítez Chiriboga**

**RAZÓN:** *Agradezco la designación efectuada a mi favor y con esta misma fecha acepto el cargo de Gerente General de la compañía GAMACARS S.A., en Sangolquí, a 18 de septiembre de 2018.*



**Galo Marcelo Cadena Salazar**  
C.C.- 170736840-1





**RUMIÑAHUI**  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL

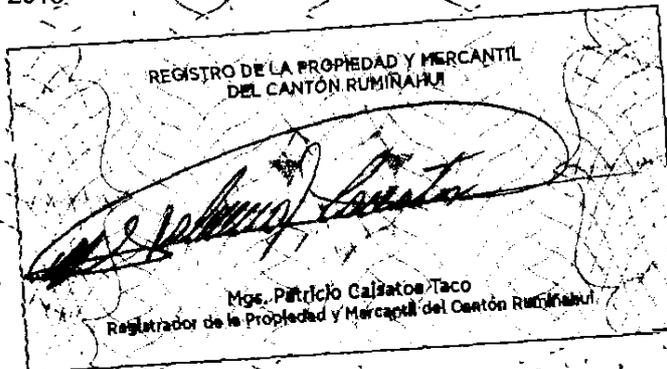


**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA GAMACARS S.A., designado para un periodo estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende de la disposición transitoria primera de la escritura otorgada el siete de septiembre del dos mil diez y ocho, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, con domicilio en la Parroquia Sangolqui del cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha; a favor del señor GALO MARCELO CADENA SALAZAR, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707368401, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No. 864

Lunes, 24 de septiembre del 2018.



Responsable:  ANDRÉS RUBIO

REVISOR. -  JAIME SALAZAR.

✓ CONTAMOS CON CERTIFICACIÓN  
NORMA ISO 9001:2015